

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

FICHA CURRICULAR

Nombre:	OMAR	Delegación:	VERACRUZ SUR
Primer Apellido:	RAMIREZ	Matrícula:	99322238
Segundo Apellido:	USCANGA		

TRAYECTORIA LABORAL

N°	Cargo Anterior	Fecha Inicio	Fecha Fin	Empresa / Institución
1	JEFE DE OFICINA DELEGACIONAL DE SUBSIDIOS Y AYUDAS	04/2026	06/2026	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Experiencia:

INTEGRACION DE UN EQUIPO DE TRABAJO CONSOLIDADO, IMPACTAR POSITIVAMENTE EN LOS INDICADORES Y METAS DELEGACIONALES, RECUPERACION DE CARGOS TRIPLICADOS, INTEGRACION DE EMPRESAS A EMPRESAS CON CONVENIO.

N°	Cargos Anteriores	Fecha Inicio	Fecha Fin	Empresa / Institución
2	OFICIAL DE SERVICIOS TECNICOS	10/2025	03/2026	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Experiencia:

CAPTURA, ANALIZAS Y AUTORIZACION DE INCAPACIDADES Y AYUDAS DE GASTOS DE FUNERAL

N°	Cargos Anteriores	Fecha Inicio	Fecha Fin	Empresa / Institución
3	SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE COSAMALOAPAN DE CARPIO	01/2022	10/2025	AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE COSAMALOAPAN DE CARPIO, VERACRUZ

Experiencia:

AUXILIAR AL CABILDO EN LAS SESIONES DEL AYUNTAMIENTO Y LEVANTAR LAS ACTAS DE CABILDO, APOYAR EN LA ADMINISTRACION MUNICIPAL, CERTIFICACION DE DOCUMENTOS, ENCARGARSE DEL ARCHIVO GENERAL, PUBLICAR REGLAMENTOS, CIRCULARES DISPOSICIONES Y ENVIAR A LA GACETA OFICIAL. TOMAR ACUERDOS DIARIOS CON EL PRESIDENTE MUNICIPAL

TRAYECTORIA ACADEMICA

N°	Institución Académica	Fecha Inicio	Fecha Fin	Grados de Estudios	Carrera
1	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE VERACRUZ	2012	2015	LICENCIATURA	ADMINISTRACION DE EMPRESAS
2	ESCUELA SECUNDARIA Y DE BACHILLERES LUIS BEAUREGARD	1991	1994	BACHILLERATO	BACHILLERATO
3	ESCUELA SECUNDARIA INDUSTRIAL NUMERO CINCO	1988	1991	SECUNDARIA	SECUNDARIA

FECHA Y FIRMA

Declaro bajo protesta de decir verdad que la información proporcionada es veraz y que en caso de existir falsedad en ella, tengo pleno conocimiento de las sanciones aplicables por la responsabilidad administrativa en la que incurren los servidores públicos, así como de las penas que correspondan a los delitos que, en su caso, cometan quienes se conduzcan con falsedad, por lo que asumo la total responsabilidad que derive de cualquier declaración en falso que plasme en el presente formato de información curricular, en términos de lo previsto en el artículo 8 fracción XXIV de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas, en relación al diverso 250 del Código Penal Federal.

Nota: En cumplimiento al criterio 21 para la fracción XVII establecido en los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y acceso a la Información Pública, que deben